

**DECLARACIÓN EXPRESA RESPONSABLE DE HABER OBTENIDO LAS CERTIFICACIONES NEGATIVAS DEL REGISTRO CENTRAL DE DELINCUENTES DE LOS TRABAJADORES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL CLUB \_\_\_\_\_**

La Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, que modifica la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, establece en el apartado 5º del artículo 13 que *"será requisito para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como trata de seres humanos. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales profesiones, oficios o actividades deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delinquentes sexuales"*.

En cumplimiento de lo establecido en dicha normativa,

D. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_,

Actuando como Presidente del club \_\_\_\_\_

y D. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, en calidad

de Secretario del mismo,

**DECLARAN BAJO SU RESPONSABILIDAD**

Que D. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_

ha obtenido la certificación negativa del Registro Central de Delinquentes Sexuales necesaria para desempeñar la labor de \_\_\_\_\_ en nuestro club.

En \_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma del Presidente

Sello del Club

Firma del Secretario